

Política

“ Pero incluso, si estuviésemos utilizando la metodología (que se instauró) en 2013, igualmente habría disminuido todo tipo de pobreza.”

Paula Poblete, subsecretaria de Evaluación Social.

FOTO: CEDIDA



Cecilia Bastías Jerez
 contacto@diarioconcepcion.cl

ÍNDICES LOCALES

La Encuesta Casen 2024 muestra una baja en los índices de pobreza en Chile, lo que se refleja en la Región del Biobío, incluso sometida a una nueva metodología más exigente. Así lo explicó Paula Poblete Maureira, subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en conversación con Diario Concepción.

La autoridad explicó que la medición de la pobreza responde a estándares mínimos de bienestar definidos por el Estado, actualizados tras el trabajo de una Comisión Asesora Presidencial convocada en 2023 por el Presidente Gabriel Boric.

¿Cómo se encuentra la Región del Biobío en relación a lo nacional en la Encuesta Casen 2024?

El contexto a nivel nacional indica que la pobreza en Chile disminuyó, tanto en términos de pobreza por Ingresos como Multidimensional y Severa. Y disminuyó, además, con una nueva metodología, que es más exigente.

Pero incluso, si estuviésemos utilizando la metodología (que se instauró) en 2013, igualmen-

Pobreza por Ingresos en Biobío sigue sobre el promedio nacional, pese a baja en Casen 2024

Paula Poblete, subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se refirió a los detalles de los recientes resultados .

te habría disminuido todo tipo de pobreza. La tasa de pobreza por Ingresos en el Biobío también disminuye de un 22% -en el 2022- a un 19,3% en el 2024. Y esa tasa, está un poquitito más arriba que el promedio nacional, que es de un 17,3%.

En materia de pobreza Multidimensional, el Biobío está con una pobreza multidimensional menor que el promedio nacional que es de 17,7% y en el Biobío

hay un 15,5%. La pobreza Severa disminuye en todo Chile, alcanzando un promedio del 6,1% y la Región del Biobío también está en ese en ese promedio, la cifra nominal es de un 6,2%, pero ese número es estadísticamente igual al promedio nacional.

-¿Cuáles son las principales conclusiones sobre los índices que presentó el Biobío?

-La Región del Biobío es una de

las regiones más grandes de nuestro país, al igual que las otras tiene la buena noticia de que la pobreza por ingresos cae.

Actualmente, en la Región hay unas 325 mil personas en situación de pobreza por Ingresos. La Encuesta Casen provee esta información tan rica para poder caracterizar a las personas que están en situación de pobreza, y de ese modo iluminar a las políticas públicas para que pueda ir en apoyo de esas personas y ayudarlas a salir.

La Región ahora cuenta con este nuevo instrumento, con esta nueva información que va a permitir que los distintos actores puedan contribuir a que estas personas puedan superar esa situación. En



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

materia de pobreza por Ingresos, comparativamente con el promedio nacional, el que hoy día está un poquito más alta, pero en pobreza Multinacional está más bajo que el resto del país, y en materia de pobreza Severa están al nivel del promedio del país.

-¿Cómo se establecen los estándares que indica las personas que pertenecen a estos grupos de pobreza?

-Chile definió cierto estándar mínimo de bienestar para todos sus ciudadanos, y dice que es pobre aquel hogar, con sus integrantes, que no alcanzan ese estándar mínimo para vivir. Esto se definió, cuando el Presidente Gabriel Boric, a fines de 2023, convocó a una Comisión Asesora Presidencial para actualizar la forma de medir la pobreza.

Para el año 2013 se inauguró una nueva metodología que incorporaba la medición de pobreza multidimensional. En esa ocasión aquella comisión dijo que era deseable que en diez años más se revisara la metodología.

siguiendo eso se convocó esta nueva comisión, la cual está integrada por personas expertas, transversales respecto de sus profesiones, y muy transversales respecto de lo político.

Por lo tanto, es una definición, que no es de gobierno, sino que es de Estado. Donde decimos, en el Chile del 2025 es pobre aquel hogar que tiene niños y niñas que, por ejemplo, no van a un colegio de calidad. Es pobre aquel hogar donde hay personas que, por estar cuidando a personas con dependencia funcional no están pudiendo ir a trabajar de manera remunerada. En Chile, es pobre aquel hogar que no tiene conectividad digital, porque Internet se considera un servicio básico.

-¿Cuáles son las políticas públicas que van aportando a disminuir los índices de pobreza?

-Hemos identificado más de 50 medidas que contribuyen de manera directa a disminuir, tanto la pobreza por ingreso, como la pobreza multidimensional.

Son más de 10 las carteras que intervienen en esto, y hay 25 medidas indirectas que están contribuyendo a esto.

Por ejemplo, la más evidente, es el aumento del salario mínimo, que ya está en 539 mil, pero que al momento de la aplicación de la Encuesta Casen, ya estaba en 500 mil en noviembre y para las personas que se les aplicó en enero estaba en 510 mil.

El aumento de la Pensión Garantizada Universal, el aumento del Subsidio Único Familiar (SUF) en un 20% y la automatización del SUF para los niños, niñas y adolescentes del 40% más vulnerable. El aumento de la asignación familiar, la creación del bolsillo electrónico.

El programa de Arriendo a Precio Justo, el Copago Cero para los afiliados de Fonasa en la red de salud pública, entre otras. No es casual esta disminución de la pobreza, en el fondo, ha habido un fortalecimiento de la economía, y una serie de políticas públicas, además, de políticas sociales. Que en conjunto están contribuyendo

a que la pobreza disminuya.

-En cuánto a la economía y al manejo empresarial respecto de sus políticas laborales ¿Cuál es el llamado?

-No hay ninguna política social que vaya a reemplazar el empuje que tiene la actividad empresarial, ahí es donde están los puestos de trabajo, ahí es donde las personas pueden desarrollar sus proyectos con mayor libertad.

El llamado, que no es nuestro, sino que de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) efectivamente, es a ofrecer condiciones de trabajo decente, lo que considera, no solo dar trabajo a las personas, sino que dar trabajo con contrato, con seguridad social, con condiciones adecuadas en el puesto de trabajo. Por supuesto, con vacaciones, con la posibilidad de tener licencia, un trabajo formal y con una remuneración adecuada.

OPINIONES
 X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

